

PREMIOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PARA RESIDENTES EN ARAGÓN

NORMAS DE ENVÍO RESÚMEN COMUNICACIONES Y PROPUESTAS

En las categorías de comunicaciones científicas

- Sólo se admitirán trabajos de investigación originales, que no hayan sido objeto de publicación previa y en idioma castellano. La presentación de comunicaciones que reflejen casos clínicos aislados NO serán aceptados para su presentación por el Comité Científico.
- Un mismo autor NO podrá presentar ni defender más de dos comunicaciones.
- **Al menos 3 de los 6 firmantes deberán ser especialistas en formación**
- Las comunicaciones sólo se podrán enviar utilizando el formulario adjunto correspondiente a comunicación científica o propuesta de innovación (el nombre del archivo enviado seguirá la siguiente norma: **JornadalInvestigacion_APELLIDOS DEL PRIMER AUTOR**) y remitiéndolo a la siguiente dirección de correo: innovacion@iisaragon.es. (las bases y los formularios también están disponibles en la web del IIS Aragón)
- Plazo de presentación de comunicaciones: hasta el **26/04/2024**

DATOS DE LA COMUNICACIÓN (remitir en formato Word, según formulario adjunto)

En las categorías de comunicación científica:

- Comunicaciones sobre investigación en Servicios Médicos y Atención Primaria
- Comunicaciones sobre investigación en Servicios Quirúrgicos
- Comunicaciones sobre investigación en Servicios Centrales

Título

Debe ir en mayúsculas y no superar los 120 caracteres.

Autores

Se admite hasta un máximo de 6 autores, identificados, según normas internacionales de publicación de trabajos (**Apellido1 Apellido 2, Inicial nombre**).

Deberá especificarse la contribución de cada uno de los autores al trabajo:

- A – Contribución en el diseño del trabajo.
- B – Contribución en la recogida de datos.
- C – Realización del estudio estadístico u obtención de resultados y conclusiones.

- D – Realización del resumen/abstract.

La persona que presente la comunicación se identificará como **primer autor** y, necesariamente, deberá estar inscrito en la jornada. Indique el/los Servicio/s y Hospitales/Centro de Salud de procedencia de los autores.

Resumen

Debe tener una extensión máxima de 400 palabras (excluyendo título y autores) evitando en la medida de lo posible caracteres gráficos no usuales (tales como <,>, ±, etc.). No deben incluirse referencias bibliográficas. Se podrá adjuntar como máximo una tabla y/o figura.

Estará estructurada en los apartados siguientes:

- Justificación y objetivos (Impacto de la enfermedad, morbi-mortalidad...)
- Material y Métodos (Diseño del estudio y técnicas estadísticas...)
- Resultados
- Discusión y conclusiones

Candidatura a premio: por defecto, todas las comunicaciones optan a premio. En caso de que su comunicación sea preseleccionada para premio, el Comité Científico puede solicitarle ampliar o modificar el formato de su exposición.

Criterios de evaluación: los resúmenes de las comunicaciones enviadas se evaluarán por el Comité Científico según los siguientes criterios:

- Calidad metodológica (Objetivos, diseño, técnicas estadísticas): 40% puntuación
- Resultados: 25% puntuación
- Impacto en pacientes (morbi- mortalidad enfermedad a estudio, número): 20% puntuación
- Capacidad traslacional (replicabilidad): 10% puntuación
- Colaboración entre unidades docentes (multiprofesionalidad): 5% puntuación

Las comunicaciones mejor puntuadas en cada categoría se seleccionarán para la mesa de comunicaciones candidatas a premio. El premio se asignará de acuerdo con la puntuación previa y el juicio del comité durante la presentación, evaluando los siguientes aspectos:

- Claridad de la exposición
- Dominio del tema y los conceptos metodológicos
- Resolución de cuestiones o aclaraciones planteadas

Pueden presentarse trabajos de investigación ya finalizados o en desarrollo, siempre que se presenten resultados preliminares. **No se admitirán proyectos de investigación sin resultados.**

En la categoría “Propuestas de proyectos de innovación”

En esta categoría, además del premio en metálico, la propuesta ganadora podrá contar con el soporte del Instituto de Investigación Sanitaria Aragón para la ejecución del proyecto derivado de la propuesta.

No pueden presentarse iniciativas o proyectos ya realizados.

Los autores de las propuestas se comprometen a reunirse con el IIS Aragón en el mes de junio para analizar el posible proyecto derivado de la propuesta.

Título

Debe ir en mayúsculas y no superar los 120 caracteres.

Autores

Se admite hasta un máximo de 6 autores, identificados, según normas internacionales de publicación de trabajos (**Apellido1 Apellido 2, Inicial nombre**).

Deberá especificarse la contribución de cada uno de los autores al diseño de la propuesta y a la realización del documento o documentos presentados en la propuesta (ejemplos de estos documentos pueden ser el resumen o cualquier infografía que pueda ser de ayuda para la correcta comprensión de la propuesta)

La persona que presente la comunicación se identificará como **primer autor** y, necesariamente, deberá estar inscrito en la jornada. Deberá indicar el/los Servicio/s y Hospitales/Centro de Salud de procedencia de los autores.

Propuesta

Debe tener una extensión máxima de 400 palabras (excluyendo título y autores) evitando en la medida de lo posible caracteres gráficos no usuales (tales como <,>, ±, etc.). No deben incluirse referencias bibliográficas.

Estará estructurada en los apartados siguientes:

- Línea de mejora o detectada o nueva línea de trabajo.
- Contexto.
- Justificación y objetivos.
- Boceto de equipo multidisciplinar del posible proyecto derivado de la propuesta. Indicar qué Hospitales, Centros de Salud, Servicios, Unidades y perfiles profesionales podrían formar parte del equipo que lleve a cabo el proyecto, en caso de resultar seleccionado.
- Estimación de recursos necesarios para la realización del proyecto.
- Breve propuesta de planificación de la ejecución del proyecto.

Documentos complementarios

Para la evaluación de la propuesta puede adjuntarse cualquier infografía o documento gráfico o audiovisual que sirva para la correcta evaluación de la propuesta.

Criterios de evaluación: las propuestas enviadas se evaluarán por el Comité de Innovación según los siguientes criterios:

- Pertinencia y solidez de la propuesta (relación entre los diferentes apartados): 30% puntuación
- Eficiencia de la propuesta (relación recursos necesarios-resultados): 25% puntuación
- Impacto en pacientes o en los recursos del Sistema de Salud: 30% puntuación
- Aplicabilidad: 10% puntuación
- Multidisciplinariedad: 5% puntuación

Las propuestas mejor puntuadas se seleccionarán para la mesa de comunicaciones candidatas a premio. Los premios se asignarán de acuerdo con la puntuación previa y el juicio del comité durante la presentación, evaluando los siguientes aspectos:

- Claridad de la exposición
- Dominio del tema y defensa de la justificación de la propuesta
- Resolución de cuestiones o aclaraciones planteadas

Solamente pueden presentarse propuestas de proyectos no realizados.